

**D I C T A M E N**  
**COP-CHPCP/03/18-21**

En la ciudad de Silao de la Victoria, Guanajuato, siendo las 14:00 horas del día 2 de diciembre del año 2020, se reúnen en la sala de cabildos "Benito Juárez García", los Integrantes de las Comisiones de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública Y Comisión de Obra Pública. Estando presentes los Regidores presidentes de las mismas, Prof. Jorge Galván Gutiérrez y el Lic. José David Tovar Jasso respectivamente. Así como la Lic. María de la Luz Ibarra Valdenegro, Secretaria de la Comisión de Obra Pública, la Lic. Diana del Rosario Paco Argüello, Secretaria de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública; el Prof. José Luis Araujo Villalobos, la licenciada Liliana Trujillo Chávez, Lic. Miguel Ángel González Bravo, Vocales de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública; el regidor, el regidor Lic. José Cruz Rangel Pérez; vocal de la Comisión de Obras públicas; así como la regidora Lic. Maricela Rodríguez Barajas, la Lic. Patricia Hinojosa Navarro y la Maestra Virginia Chacón Aguilar quienes acuden como invitadas a la presente reunión; con el fin de analizar y en su caso aprobar, realizar una tercera modificación a la Propuesta de Inversión de Obra Pública Municipal para el Ejercicio Fiscal 2020, Fondo FAIS (ramo 33).

**A N T E C E D E N T E S**

**PRIMERO.-** El Prof. Jorge Galván Gutiérrez, Regidor Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, recibió en fecha 25 de noviembre del año en curso, el oficio 1396/OPM/2020, suscrito por el Ingeniero, Alberto Ramírez Sánchez, Director de Obra Pública, en el cual solicita se ponga a consideración de los miembros integrantes de las Comisiones presentes, realizar una tercera

modificación a la Propuesta de Inversión de Obra Pública Municipal para el Ejercicio Fiscal 2020, Fondo FAIS (ramo 33).

**SEGUNDO.** - El Lic. José David Tovar Jasso, en su calidad de Presidente de la Comisión de Obra Pública, recibió en fecha 25 de noviembre del año en curso, el oficio 1395/OPM/2020, suscrito por el Ingeniero, Alberto Ramírez Sánchez, Director de Obra Pública, en el cual solicita se ponga a consideración de los miembros integrantes de las Comisiones presentes, realizar una tercera modificación a la Propuesta de Inversión de Obra Pública Municipal para el Ejercicio Fiscal 2020, Fondo FAIS (ramo 33).

Durante el desarrollo de la Comisión se acordó emitir un pronunciamiento con respecto a las propuestas presentadas, mediante el dictamen correspondiente, para que sea remitido al Pleno del Ayuntamiento y en su caso, aprobado por el mismo.

## **EXPOSICION DE MOTIVOS**

El director de Obra Pública de este municipio, solicitó a la Comisión de Obra Pública se considerará realizar un ajuste al presupuesto designado a obras incluidas en la Propuesta de Inversión de Obra Pública Municipal para el Ejercicio Fiscal 2020. En razón de hacer un buen uso del recurso asignado y agilizar dichas obras, dicha propuesta se detalla en el anexo.

El Regidor presidente de la Comisión de Obra Pública somete a consideración de los presentes la aprobación de la propuesta de tercera modificación a la Propuesta de Inversión para el Ejercicio Fiscal 2020 fondo FAIS, ramo 33

Así mismo, el Regidor presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y cuenta Pública del H. Ayuntamiento, somete a análisis a la viabilidad de la propuesta presentada por el director de Obras Públicas, por lo que somete a consideración de los integrantes de dicha comisión. En base a los siguiente:

MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO								
RAMO 33 PROPUESTA DE INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL 2020								
IDENTIFICACIÓN GEOGRAFICA			IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO		METAS FISICAS DEL PROYECTO (ACCIONES PROGRAMADAS Y BENEFICIARIOS PROGRAMADOS)			
Cons.	Localidad	ZAP	Tipo de Contribución	Acción	2DA MODIF PRESUPUESTAL	AUMENTO	DISMINUCION	3RA MODIF PRESUPUESTAL
				<b>AYS AGUA Y SANEAMIENTO (ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS)</b>	13,556,552.01	-	107,604.74	
	COMANJILLA	SI	DIRECTA	AMPLIACION Y REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO (TERCERA ETAPA) EN LAS LOCALIDADES COMANJILLA Y SAN FRANCISCO (BAÑOS DE AGUA CALIENTE)	2,428,919.76			2,428,919.76
	JITOMAL		DIRECTA	CONSTRUCCON DE CUNETAS EN CAMINO AL JITOMATAL, REPOSICION DE MAMPOSTEO EN BASE DE PUENTE	315,704.70		5,011.51	
	BAJO DE BONILLAS	SI	DIRECTA	AMPLIACION Y REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO Y SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES 4TA ETAPA	2,961,927.55		102,593.23	2,859,334.32
	MEDIO SITIO		DIRECTA	REHABILITACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE MEDIO SITIO, PRIMERA ETAPA	7,850,000.00	-		7,850,000.00
				<b>VIVIENDA (ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS )</b>		<b>300,000.00</b>	<b>210,493.00</b>	
	SAN JOSE DE GRACIA		DIRECTA	AMPLIACION DE RED DE ELECTRIFICACION EN CALLE DEL CANAL	490,415.90			490,415.90
	REFUGIO DE LOS SAUCES		DIRECTA	AMPLIACION DE RED DE ELECTRIFICACION CALLES BENITO JUAREZ Y ALVARO OBREGON,	405,949.60			405,949.60
	SILAO		DIRECTA	AMPLIACION DE RED DE ELECTRIFICACION CALLES SAN MIGUEL Y GUADALUPE COL. FRANCISCO JAVIER MINA	1,289,572.19			1,289,572.19
	SAN JOSÉ DE RIVERA		DIRECTA	AMPLIACION DE RED DE ELECTRIFICACION PARA LA CALLE PRINCIPAL, ALLENDE, NARDOS Y PRIVADA NARDOS	1,419,926.76			1,419,926.76

	MÉDRANOS		DIRECTA	AMPLIACION DE RED DE ELECTRIFICACION PARA LAS CALLES MANZANA Y 14 DE FEBRERO	442,741.23			442,741.23
	LA CALAVERNA		DIRECTA	AMPLIACION DE RED DE ELECTRIFICACION PARA LA CALLE DEL ESPEJO	1,181,261.92			1,181,261.92
	BAJIO DE BONILLAS		DIRECTA	AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA CALLE JALISCO COM. BAJIO DE BONILLAS	419,686.21		210,493.00	209,193.21
	EL CUBILETE		DIRECTA	AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA CALLE SUBIDA AL CUBILETE PRIMERA SECCION EN COM EL CUBILETE	693,367.79			693,367.79
			ALTA	EXTENSION DE LINEA PRIMARIA Y REHUBICCCION DE TRANSF. 15KV EN CALLE LA PILA, COL. EL REFUGIO		300,000.00		300,000.00
<b>URBANIZACIÓN</b>					<b>56,232,942.56</b>	<b>4,540,202.29</b>	<b>4,582,104.55</b>	
	SILAO (SOPEÑA)	SI	COMPLEMENTARIA	PAVIMENTACION DE LA CALLE 25 DE JULIO EN COL. SOPEÑA	1,793,747.01		143,787.51	1,649,959.50
	BAJIO DE BONILLAS	SI	COMPLEMENTARIA	PAVIMENTACION DE LA CALLE ISIDRO GUTIERREZ EN LA LOCALIDAD DE BAJIO DE BONILLAS	2,810,173.09	86,424.85		2,896,597.94
	SILAO	SI	COMPLEMENTARIA	PAVIMENTACION DE LA CALLE CRISTOBAL COLON SEGUNDA ETAPA EN COL. SANTIAGO APOSTOL	2,642,254.95		482,181.40	2,160,073.55
	SILAO		COMPLEMENTARIA	PAVIMENTACION DE LA CALLE BOLSA, SILAO	717,540.26	9,736.16		727,276.42
	SAN MIGUEL EL ARENAL		COMPLEMENTARIA	PAVIMENTACION DE CALLE EMILIANO ZAPATA SEGUNDA ETAPA EN COM. SAN MIGUEL EL ARENAL	2,867,503.91		118,874.64	2,748,629.27
	FRANCO	SI	COMPLEMENTARIA	PAVIMENTACION A BASE DE EMPEDRADO EN LA CALLE REFORMA EN LA LOC. DE FRANCO	2,937,906.03	70,560.00		3,008,466.03
	EL CAPULIN		COMPLEMENTARIA	EMPEDRADO DE LA CALLE FRANCISCO JAVIER MINA EN LA COM. EL CAPULIN	4,350,454.09			4,350,454.09
	EL CUBILETE		COMPLEMENTARIA	PAVIMENTACION A BASE DE EMPEDRADO DEL CAMINO DE ACCESO A LA COM. DE EL CUBILETE	4,910,687.88		394,673.00	4,516,014.88
	VALLE DE SAN JOSE		COMPLEMENTARIA	REHABILITACION DE CALLE COATZACOALCOS EN EL FRACCIONAMIENTO VALLE DE SAN JOSE, SILAO DE LA VICTORIA, GUANAJUATO	4,359,344.56			4,359,344.56
	VALLE DE SAN JOSE		COMPLEMENTARIA	REHABILITACIÓN DE LA CALLE RIO AZUL EN EL FRACC. VALLE DE SAN JOSÉ SILAO DE LA VICTORIA, GTO.	3,085,479.78		36,356.00	3,049,123.78
	CAPULIN		COMPLEMENTARIA	EMPEDRADO DE LA CALLE MARTIN DEL CAMPO EN LA LOCALIDAD DEL CAPULIN SILAO DE LA VICTORIA, GTO.	600,000.00	97,657.00		697,657.00
	JITOMATAL		COMPLEMENTARIA	EMPEDRADO DE LA CALLE JACARANDAS EN LA COM. EL JITOMATAL	2,625,000.00		64,840.00	2,560,160.00
	LA COTORRA		COMPLEMENTARIA	CONSTRUCCION DE	833,738.32		7,589.00	826,149.32

				GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE ACCESO A LA ESCUELA PRIMARIA EN LA COM. LA COTORRA				
	LA ALDEA	SI	COMPLEMENTARIA	PAVIMENTACION A BASE DE EMPEDRADO EN CALLE PINO SUAREZ DE LA COM. LA ALDEA	4,125,181.44		5,803.00	4,119,378.44
	COECILLO	SI	COMPLEMENTARIA	PAVIMENTACION A BASE DE EMPEDRADO DE LA CALLE PRINCIPAL FRANCISCO I. MADERO EN EL COECILLO	3,276,105.58		543,000.00	2,733,105.58
	MONTE DEL COECILLO		COMPLEMENTARIA	PAVIMENTACION DE CALLE MIGUEL HIDALGO 2DA ETAPA EN COMUNIDAD MONTE DEL COECILLO	6,947,102.60		559,000.00	6,388,102.60
	SILAO	SI	COMPLEMENTARIA	PAVIMENTACION DE LA CALLE ROBLE EN COL.EL OLIVO	1,700,000.00		819,000.00	881,000.00
	SILAO		COMPLEMENTARIA	PAVIMENTACION DE CALLE SAN JOSE EN EL FRACC. LAS CRUCES	2,743,547.62	257,000.00		3,000,547.62
	SILAO		COMPLEMENTARIA	PAVIMENTACION DE CALLE DE ACCESO AL JARDIN DE NIÑOS AGUSTIN MELGAR (PROL. OLIVO) DE COL. EL OLIVO	2,907,175.44		1,407,000.00	1,500,175.44
	SILAO		ALTA	PAVIMENTACION DE LA CALLE JOSE JOAQUIN LIZARDI EN LA COL. MEXICO		1,410,068.95		1,410,068.95
	SILAO		ALTA	26 CAMINOS SACA COSECHAS (ANEXO 1)		2,608,755.33		2,608,755.33
				<b>INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA</b>		<b>60,000.00</b>	<b>-</b>	
45	SILAO		DIRECTA	CONSTRUCCION DE TECHADO METALICO EN ESCUELA SECUNDARIA MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	1,317,288.00	60,000.00		1,377,288.00
TOTALES						4,900,202.29	4,900,202.29	

## CONSIDERANDOS

**PRIMERO.-**De conformidad con lo establecido por los artículos 115, fracciones I, II y IV de la Constitución General de la República, 106 y 117, fracciones I, VII y XVII de la Constitución Política del Estado de Guanajuato, así como en los artículos 76 fracción I, inciso b), y fracción IV inciso a), 79 fracciones I, II y VII, 80, 81, 83, fracción I, 83-2, fracciones I a V, 198, 234, 235 y 240 de la Ley Orgánica Municipal vigente para el Estado de Guanajuato, y de conformidad con los artículos 24, 25 fracción I, 28, 29, 33, 39 del Reglamento Interior vigente del H. Ayuntamiento del Municipio de Silao, Gto., estas Comisiones de Obra Pública; Hacienda, Patrimonio

y Cuenta Pública; son competentes para discutir, resolver y emitir el presente Dictamen.

**SEGUNDO.** – Una vez analizado el ajuste de presupuesto a obras incluidas en la tercera modificación a la Propuesta de Inversión de Obra Pública Municipal para el Ejercicio Fiscal 2020 y al tomar en consideración que los ajustes presupuestales tienen la finalidad de atender y cubrir necesidades de la ciudadanía, es que se considera justificado y procedente aprobar la tercera Modificación presupuestal a obras incluidas en la Propuesta de Inversión de Obra Pública Municipal para el Ejercicio Fiscal 2020, Fondo FAIS ramo 33

Por lo anteriormente expuesto y analizado, las Comisiones de Obra Pública; Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública.

## **RESUELVEN**

**PRIMERO.** - Estas Comisiones de Obra Pública; y Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, resultaron competentes para emitir y aprobar el presente dictamen.

**SEGUNDO.** - Se aprueban por unanimidad de votos de los presentes tercera modificación a la Propuesta de Inversión de Obra Pública Municipal para el Ejercicio Fiscal 2020, Fondo FAIS (ramo 33).

**TERCERO.** - Se ponga a consideración el presente Dictamen al Pleno del Honorable Ayuntamiento para aprobación, en su caso; de conformidad con el artículo 39 del Reglamento Interior del Municipio de Silao, Gto.

**CUARTO.** - Se instruya al Secretario del H. Ayuntamiento a efecto de remitir esta Quinta Modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2020, para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, asimismo remita copia certificada al Congreso del Estado de Guanajuato para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 38 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Así lo resolvieron los integrantes de las Comisiones de Obra Pública; Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública; del H. Ayuntamiento Constitucional de Silao de la Victoria, Guanajuato, dándose por terminada el día de su inicio a las 15:00 horas, firmando de conformidad los que en la misma intervinieron.

**PROFR. JORGE GALVÁN GUTIÉRREZ.**

Regidor Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública.

**LIC. JOSÉ DAVID TOVAR JASSO.**

Regidor Presidente de la Comisión de Obra Pública  
Regidor Vocal de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública

**LIC. MARÍA DE LA LUZ IBARRA VALDENEGRO**

Regidora Secretaria de la Comisión de Obra Pública.  
Vocal de Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública

**LIC. DIANA DEL ROSARIO PACO ARGÜELLO**

Regidora Secretaria de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública.  
Vocal de la Comisión de Obra Pública.

**PROF. JOSÉ LUIS ARAUJO VILLALOBOS**  
Vocal de Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública

**LIC. LILIANA TRUJILLO CHAVEZ**  
Vocal de la Comisión de Obra Pública  
Vocal de Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública

**LIC. JOSE CRUZ RANGEL PEREZ**  
Vocal de la Comisión de Obra Pública

**LIC. MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ BRAVO**  
Vocal de Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública

\*ESTAS FOJAS FORMAN PARTE DEL DICTAMEN EMITIDO POR LAS COMISIONES DE OBRA PÚBLICA; HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA; DE  
FECHA 2 DE DICIEMBRE DE 2020\*